



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



## INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el tercer trimestre, se han realizado dos Sesiones de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales:

Uno.- Con fecha 08 de julio del año 2016 se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de esta Comisión, donde se realizó el análisis, discusión y aprobación del Dictamen en relación con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 32 y 33 de la Ley Electoral de Partidos Políticos de Tabasco; y 56 y 62 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. También, se realizó la discusión del Dictamen en relación con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción VII del artículo 102 y se adiciona el párrafo tercero al artículo 105, por lo que el texto actual se recorre para quedar como párrafo cuarto, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, mismo que fue aprobado en esta misma Sesión.

Dos.- Con fecha 08 de julio del año 2016 se llevó a cabo la Novena Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales donde se realizó el análisis, discusión y aprobación del Dictamen derivado de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo, del artículo 11, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de asilo. También fueron analizados y aprobados, el Dictamen derivado de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XXIX-X, al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Dictamen relativo a la renuncia presentada por la Licenciada Lorena Orquídea Cerino Moyer, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Lic. Gustavo Chacón López.